


# UN INTENTO DE CONSPIRACIÓN DE BARTOLOMÉ MITRE CONTRA LA COLONIZACIÓN CHILENA DE MAGALLANES (1859-1869)

-Ampliado y actualizado en enero 2005-

BAJO EL ALERO DE OPERACIONES EXPLORATORIAS, EL GOBIERNO DE BARTOLOMÉ MITRE EN LA ARGENTINA INTENTÓ FRENAR LA COLONIZACIÓN CHILENA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES INSTALANDO SU PROPIA COLONIA, FORMADA POR INDÍGENAS DE LA ZONA LEALES A BUENOS AIRES, PROCURANDO ADEMÁS LA OCUPACIÓN ENCUBIERTA DEL TERRITORIO A PARTIR DE 1859 Y HASTA 1869, AÑO EN QUE LA FALTA DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO PLATENSE HIZO FRACASAR LOS PLANES EXPANSIONISTAS SOBRE EL TERRITORIO

*******************************************



---

## Introducción: La fundación del Fuerte Bulnes en 1843 

En 1840, el norteamericano George Mabon proyectó un servicio de remolcadores en el Estrecho para asistir a los vapores de la firma inglesa *Pacific Steam Navigation Company*. Buscando apoyo, Mabon se presentó ante el propio O'Higgins, quien pasaba sus últimos días en una hacienda limeña profundamente preocupado por la situación magallánica chilena y por los derechos patagónicos de Chile. O'Higgins se comunicó de inmediato al Presidente Manuel Bulnes recomendando el proyecto.

La muerte alcanzaría al prócer, irónicamente, unas pocas semanas después. Sus últimas palabras fueron un incesante repetir: *"Magallanes... Magallanes..."*.

Mabon se dirigió también hasta Domingo Faustino Sarmiento, a la sazón un argentino exiliado en Chile de tiranía de Rosas, quien proporcionó una notable defensa del plan comercial y de la fundación de una colonia chilena en el Estrecho, especialmente a través de la prensa de la época. Vale advertir que uno de sus artículos, aparecido en el "Progreso" del 16 de noviembre de 1842, también fue difundido en Buenos Aires, en el "Diario de la Tarde", pero como en la Argentina aún no era engendrado el expansionismo sobre el territorio chileno de la Patagonia austral y del Estrecho de Magallanes, ni Rosas ni sus subalternos emitieron declaración alguna pronunciándose al respecto.

Mientras en los países vecinos las rencillas internas y los separatismos habían retrasado enormemente la consolidación de las Repúblicas y del sistema institucional, la sólida estructura nacional chilena dejada por el Estado Portaliano, habría de

permitirle al país entrar rápidamente a la etapa de consolidación de su autoridad y de su incorporación del territorio. Así, el 13 de octubre de 1842, se promulgó una ley que obligaba a todos los barcos nacionales y extranjeros a solicitar un permiso, para cualquier faena de extracción guanera a partir de la península de Mejillones hacia el Sur. Sin embargo, Bolivia también aseguró tener derechos territoriales sobre Atacama, en la simiente de una controversia que acabaría resuelta sólo con la Guerra del Pacífico.

Siguiendo en la línea de incorporación del territorio, el 21 de diciembre de 1842 se destinó una comisión especial para estudiar la fundación de la colonia del Estrecho, pues el Presidente Bulnes y el Ministro de Guerra y Marina Montt, habían resuelto dar curso a la colonización magallánica. El Canciller chileno Ramón Luis Yrarrázaval entregó a Mabon un comunicado el 30 de enero de 1843 (a pocas horas de recibir la primera protesta boliviana por la ley chilena de Mejillones) para que fuese llevado hasta el comisionado e Intendente Espiñeira solicitándole realizar un reconocimiento del territorio.

El comisionado Espiñeira se puso en contacto con el Capitán de Fragata Juan Williams (que castellanizara su apellido en Guillermos) para que habilitarse la goleta "Ancud", de 20 toneladas, para la misión de fundar la colonia encomendada por el Gobierno. En su nota de instrucciones a Williams, escribe:

> *"...*(si) *a su arribo a Magallanes encontrare ocupado una parte de su territorio por una o más posesiones extranjeras, protestará inmediatamente de aquella ocupación como atentatoria a la integridad del territorio de la República de Chile..."*
>
> *"Y si el jefe con quien se comunicare sobre esta materia arguyese que los límites de Chile por la parte Este los demarca la Cordillera de los Andes, el capitán Guillermos rebatirá este argumento alegando que perdiéndose el cordón de dicha cordillera mucho más al norte del punto en que se halla situado el Estrecho de Magallanes, éste corresponde íntegramente a la República de Chile, por extenderse sus límites al sur, hasta el Cabo de Hornos; así como corresponde toda la Tierra del Fuego; por la misma causa de no existir en ella la cordillera ya denominada".*

La nota le instruía, además, de colocar la bandera chilena "clavada en el palo del Fuerte" que debía levantarse en Magallanes.

La "Ancud" zarpó desde Chiloé el 22 de mayo de 1843, al mando de Williams y otros 23 tripulantes, la mayor parte de ellos chilotes. Entre otros, iban también Mabon y Bernardo Philippi, hermano del célebre el naturalista germano Rudolf. Llegaron al Estrecho el 18 de septiembre y fondearon en Puerto del Hambre el 21 siguiente. De esta manera, Chile tomaba posesión del Cono Austral en virtud de su interminable cantidad de títulos jurídicos derivados de la Colonia y apelables por el principio de *uti possidetis juris* de 1810. Williams procedió a levantar la siguiente acta de toma de posesión:

> *"En cumplimiento de la orden del Supremo Gobierno, el día 21 de septiembre de 1843, el ciudadano capitán*

*graduado de fragata de la marina nacional don Juan Guillermos, asistido con el teniente de artillería don Manuel González Idalgo, el piloto 2º de la armada nacional don Jorge Mabon, el naturalista prusiano voluntario Bernardo Philippi y el sargento 2º distinguido de artillería don Arturo Pizarro que actúa de secretario, con todas las formalidades de costumbre, tomamos posesión de los estrechos de Magallanes y su territorio en nombre de la República de Chile a quien pertenece, conforme está declarado en el artículo primero de la Constitución Política, y en el acto se afirmó la bandera nacional de la República con salva general de 21 tiros de cañón".*

*"Y en nombre de la República de Chile, protesta, en el modo más solemne, cuantas veces haya lugar contra cualquier poder que hoy o en adelante trate de ocupar alguna parte de este territorio. Y firmaron conmigo el presente acto del día 21 de septiembre de 1843 años y el segundo de la Presidencia del Excmo. señor general don Manuel Bules."*

*"Firmados: Juan Guillermos, Manuel González Idalgo, Jorge Mabon, Bernardo Philippi, Eusebio Pizarro, secretario."*

El 30 de octubre quedaron levantadas e inauguradas las dependencias del Fuerte Bulnes, llamado así en homenaje al Presidente. Williams encargó a González Idalgo el mando del asentamiento, que dispondría de once pobladores iniciales. Partió de vuelta, entonces, dejando atrás el flamante asentamiento. Al año siguiente, al entregarse la nueva Gobernación del Estrecho a Pedro Silva, se enviaron los primeros habitantes de la colonia, en su mayoría reos condenados. Se levantó el edificio del Gobernador, un hospital y un cuartel militar.

**Protestas argentinas de 1847 y firma del Tratado de 1856** 

La toma chilena del Estrecho coincidió con un período complicado de las relaciones entre Chile y Argentina. Las operaciones de los exiliados argentinos en Santiago tenían en alerta al Gobierno de Rosas y se reportaban continuos atropellos y abusos para los chilenos residentes en Cuyo, así como ganaderos chilenos que eran asaltados por agentes de Mendoza que rondaban ilegalmente los sectores cordilleranos a la altura de Talca. Había comenzado lo que hemos llamado un estado de guerra en baja intensidad de parte de la Argentina hacia Chile, que parece aflorar cada cierto tiempo según las circunstancias lo permitan.

Inesperadamente, el día 15 de diciembre de 1847 el Canciller argentino Arana sorprendió a La Moneda presentando una extemporánea protesta oficial de la Argentina contra el Fuerte Bulnes, entregada a su homólogo chileno Manuel Camilo Vial, que daría inicio a la cuestión chileno-argentina por la posesión de la Patagonia:

*"Repetidas veces había llamado la atención del Gobierno del infraescrito las relaciones y detalles que se daban por el de V. E. al Congreso Nacional de la República de Chile, sobre una colonia que el Excmo. Gobierno de esa República había mandado formar en las costas del Estrecho de Magallanes, y a la que se denominaba "colonia de Magallanes" o "Fuerte Bulnes" en honor de su actual digno Presidente. Las urgentes atenciones de que por algunos años se veía rodeando y la necesidad de atender con preferencia la defensa nacional y la independencia de la república amagada por la inhumana intervención europea, le impidieron tomar seguros datos y conocimiento sobre la situación geográfica de dicha colonia, y si ella estaba situada en territorio chileno o si se habían traspasado sus límites naturales y fundándose en el de la República Argentina".*

*"Pero, en el decurso de este tiempo, el Gobierno del infrascrito ha llegado a convencerse que la anunciada colonia se halla situada en territorio de esta República y que ocupando el mismo lugar que en tiempo de la monarquía española tuvo el puerto de San Felipe, conocido hoy por la generalidad de los geógrafos por puerto del Hambre, está en la parte más austral de la península de Brunswick, y por consiguiente, casi al centro del Estrecho".*

*"Siendo tal la colocación de la colonia, es claro que ella está fundada en territorio argentino, atendidos los límites mismos que la República de Chile se da en su propia Constitución Nacional. La gran cadena de los Andes ha limitado sus territorios para la Confederación Argentina, y estos límites naturales han sido los que en todos los tiempos se han reconocido a la República de Chile. En la cumbre oriental de esta cadena, empieza a nacer el territorio argentino, que confina en toda su extensión hasta el cabo de Hornos".*

Las excusas argentinas por la cuestión de la crisis interna y las escaramuzas con Francia e Inglaterra aquí presentadas como razones del retraso de la protesta (ojo: más de cuatro años después de la fundación de la colonia), sin embargo, no habían sido óbice para que el Gobierno platense se diera el tiempo de atender situaciones proporcionalmente mucho menos trascendentes en sus relaciones con Chile, como la cuestión de los potreros transcordilleranos del Maule y la defensa oficial de sus funcionarios acusados de abusos y atropellos contra los chilenos allí y en Cuyo.

Un detalle interesante, sin embargo, es que Arana estaba dando por sentado que todo el territorio Patagónico al oriente de los Andes no sólo sería "argentino", sino que, según sus palabras, incluye a Magallanes como una parte indivisible e integral. Ponemos énfasis en esta convicción porque, en años posteriores, la Argentina quiso disminuir el alcance que tenía la ocupación del Estrecho para los derechos chilenos sobre todo el territorio patagónico, alegando que desde tiempos coloniales se había entendido siempre a la Patagonia, la Tierra del Fuego y el Estrecho como tres territorios distintos y no relacionados, y que así lo habían considerado los

criterios de España sobre sus colonias en Indias. Fue por eso que intentó fundaciones de colonias propias en Chubut, Santa Cruz y Bahía San Gregorio, como veremos.

Vial le respondió a Arana el 31 de enero del año 1848, poco después avisarle a Santiago del pronto arribo de un enviado de Rosas, don Miguel Otero, con el propósito de sostener la argumentación argentina de sus pretensiones en el Estrecho y en los valles cordilleranos. El Ministro chileno aseguró que el territorio *"se ha mirado siempre como parte integrante del Reino de Chile, y, ahora, de la República en que fue constituido"*, y agregó que esperaría la llegada de Otero para abordar *"los títulos que justifican el indisputable derecho que tiene Chile, no sólo al terreno que ocupa la colonia recientemente establecida en Magallanes, sino a todo el Estrecho y a las tierras adyacentes y demás que aquellos designan"*.

Sin embargo, conforme a la tradicional política dilatoria de Buenos Aires, pasaron los meses y Otero no llegó a poner sus maletas en suelo chileno.

El siguiente Canciller de Chile, Salvador Sanfuentes, propuso al Gobierno argentino el 30 de agosto, entregar las cuestiones limítrofes a una comisión binacional, como primer paso para fijar los límites entre ambos países. Pero Arana había dado instrucciones explícitas para evitar cualquier clase de arreglo limítrofe, agregando que:

> *"...se hace preciso reunir muchos datos geográficos e históricos y otros elementos científicos que no pueden prepararse sino con lentitud, examen y mesura"*.

En 1849, el crecimiento y la necesidad de seguridad para la colonia obligó a trasladarla desde el Fuerte Bulnes hasta el poblado de Puerto Montt, fundándose los primeros cimientos de la actual ciudad austral. Coincidieron los años siguientes con la elocuente publicación de las respuestas del investigador chileno Miguel Luis Amunátegui a los trabajos de autores argentinos como De Angelis y Vélez Sarsfield, sobre los supuestos derechos patagónicos que le asistían a la República Argentina. A ello se sumó una otra avalancha interna de problemas políticos argentinos, luego de la salida -con sabor a caída- de Rosas y la llegada al poder de Justo José Urquiza, sin variar el régimen federal que estaba colocando a Buenos Aires en pie de guerra con el resto de las provincias. Además, entre fines de 1854 y principios de 1855, el cacique Juan Calfucura se rebeló con cerca de 6 mil hombres de la Pampa contra el Gobierno platense.

En esta situación de desventajas, y con el barco de los argumentos territoriales haciendo aguas, Buenos Aires decidió allanarse a un entendimiento con Chile para neutralizar el avance de las demandas territoriales chilenas -aún cuando se arrojaran al sótano las pretensiones patagónicas y magallánicas del país platense- y Urquiza optó por dar un calmante al Gobierno chileno. Para entonces, el Canciller Juan María Gutiérrez ya había solicitado a Santiago el *agreement* para enviar a Lamarca como Encargado de Negocios de Buenos Aires, envío que se estaba esperando desde hacían casi ocho años y que se cumpliría sólo a principios de 1855.

El 5 de mayo, Lamarca solicitó exitosamente a Varas una audiencia con el Presidente Montt, para exponer su propuesta, delegándose en Diego José Benavente el poder para negociar con el representante argentino un tratado de paz, amistad, comercio y navegación.

Las bases del nuevo acuerdo fueron discutidas hasta el 30 de agosto de 1855. Aunque no se declaró por escrito la posesión territorial de cada nación involucrada, se estableció que el territorio propio de cada República era el que derivaba de las cédulas reales y las Leyes de Indias de cada nación al año de la independencia, es decir, el *uti possidetis juris* de 1810. La parte más importante de los 41 artículos del acuerdo, así, tal vez sea la siguiente:

> *"Art. XXXIX: Ambas partes contratantes, reconocen como límites de sus respectivos territorios, los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española en el año 1810, y convienen en aplazar las cuestiones que han podido o pueden suscitarse sobre estas materias, para discutirlas después pacífica y amigablemente, sin recurrir jamás a medidas violentas, y en caso de no arribar a un completo arreglo, someter la decisión del arbitraje de una nación amiga".*

El Congreso argentino aprobó las bases el 26 de septiembre de 1855. Las Cámaras chilenas lo hicieron el 23 de noviembre, por unanimidad. Como el intercambio de ratificaciones fue realizado el 29 de abril del año siguiente, el acuerdo quedó registrado en la historia como el Tratado de 1856. Fue promulgado al día siguiente.

**Argentina viola el tratado sólo tres años después. La obra de Piedrabuena**

No acababa de gobernar Urquiza en Buenos Aires cuando se le presentó la primera oportunidad de violar el tratado casi recién firmado. En 1859, se acercó a las autoridades platenses el comerciante y cazador de lobos llamado Luis Piedrabuena (o también Piedra Buena). Su intención era solicitar la instalación de un puesto argentino en Isla Pavón, que emulara la colonia chilena del Estrecho y hasta cierto punto compitiera con ésta.

Isla Pavón fue descubierta en 1520 por el marino Juan Serrano, miembro de la expedición de Hernando de Magallanes. Su nombre lo recibe recién en 1861, cuando el propio Piedrabuena decidió colocarle así en homenaje al triunfo de Bartolomé Mitre frente a las fuerzas opositoras en la Batalla de Pavón. Situada a unos 225 kilómetros de la desembocadura del río Santa Cruz, en el territorio patagónico que correspondía a Chile en virtud de los títulos y derechos territoriales coloniales.

Piedrabuena, argentino de corazón, había vivido gran parte de su vida en Buenos Aires y trabajaba en Punta Arenas, territorio que conocía muy bien luego de años de trabajar por allí abasteciendo con provisiones a los ingleses que llegaban a Tierra del Fuego e islas Falkland. Sus poco transparentes actividades de caza de lobos marinos y tráfico de artículos eran disfrazadas con un negocio

de menestras que había establecido en la colonia chilena del Estrecho. Su experiencia en los mares lo había llevado a perfeccionarse incluso en los Estados Unidos, participando también en grandes viajes por México.

Deseoso de perturbar las actividades de la creciente colonia magallánica y de borra con el codo lo que acababa de firmar, Urquiza autorizó rápidamente al intrépido Piedrabuena para llevar adelante su proyecto, que incluía instalación de una factoría de trueques con los indígenas, operada por tres de sus hombres en Pavón, muy cerca de la actual ciudad, y la habilitación de un puesto de apoyo en Puerto Cook, en la isla de los Estados. Piedrabuena se embarcó al instante a bordo de la nave "Nancy" a enarbolar la bandera argentina en la zona y realizar algunas exploraciones hacia el interior del río Santa Cruz.

Quizás influyó en esta decisión de la Casa Rosada el que, el 1º de octubre de aquel año, fuese presentada la obra que se le había encargado por contrato, casi 20 años antes, al geógrafo francés Martín Moussy, titulada *"Description géographique et estatistique de la Conféderation Argentine"*. El estudio describía a una República Argentina que se extendía *"desde el grado 22 de latitud... hasta el Estrecho de Magallanes"*, pues en la Patagonia oriental sólo la Argentina *"tiene los derechos sobre las tierras que no están ocupadas"*.

Las afirmaciones en favor de la pretensión argentina sobre el territorio abundaban de tal forma que la inyección de nacionalismo y expansionismo sobre la Patagonia resultó formidable, al punto de que el Gobierno argentino, haciendo vista gorda a su delicada situación financiera, ordenó publicar esta obra en París, durante el año siguiente, declarándola también "texto de carácter oficial" dentro del sistema educacional argentino.

Insólitamente, sin embargo, la obra de Moussy incluía un mapa de la Confederación Argentina en el que su territorio sólo llegaba hasta río Negro, mientras que todo el resto de la Patagonia y Magallanes aparece como un país distinto. Por increíble que hoy suene esto, tan grueso error de los expansionistas bonaerenses se mantuvo por lo menos durante siete años más, sin ser advertido.

Las autorización de Buenos Aires a este tipo de acciones eran un odioso y descarado atropello al compromiso del Tratado de 1856 y del principio del *uti possidetis juris* de 1810, por cuanto se pretendía dar un alcance jurídico a la ocupación arbitraria del territorio patagónico, que ya estaba en controversia entre Chile y Argentina desde 1847, como hemos visto.

Aunque en años posteriores Piedrabuena ha sido presentado como un defensor de los "derechos argentinos" en Magallanes, convirtiéndose en nuestros días en una figura de rasgos heroicos para la historia oficial platense, la verdad es que fue su hábil instinto de comerciante lo que le permitió comprender que las pretensiones argentinas en dicho territorio serían beneficiosas a sus necesidades de conseguir apoyo y respaldo a su empresa en territorio austral. Aún así, se ha encriptado profundamente en el mito histórico argentino, adquiriendo connotaciones de alto patriotismo.

En nuestros días existe en isla Pavón un pequeño pero interesante museo que recuerda su memoria, y se hace una visita casi obligada a los viajeros por lo que se les presenta y describe como "la casa de Piedrabuena"... A pesar de ser sólo una réplica.

### Mitre busca sabotear la colonización chilena con una colonia propia

En marzo de 1860 Urquiza fue sucedido por Santiago Derqui, quien permitió la continuidad de los planes de Piedrabuena en el territorio austral. Tras la fuerte agitación política de 1861, Derqui huyó a Montevideo temiendo -no sin razones- que los revolucionarios quisieran asesinarlo. En octubre de 1862, el General Mitre llegó a la Primera Magistratura gracias a la fama que adquirió con su campaña contra los insurgentes y contra Urquiza.

Con 41 años y una brillante carrera política en ascenso, el ex exiliado en Chile de la dictadura de Rosas y figura insigne del americanismo continental, se embarcó de inmediato en la tarea de reconstruir la nación argentina y resolver la vieja disputa entre Buenos Aires con las demás provincias. Para ello, debió desangrar a sus más feroces enemigos, empezando por el gaucho Ángel Vicente Peñaloza, apodado el *"Chacho"*, que había logrado alzar a los estratos populares y campesinos de Catamarca, Córdoba, San Luis y San Juan. El *"Chacho"* fue aplastado por las fuerzas del Coronel Arredondo, en Lomas Blancas, y se le ejecutó casi al instante.

Apelando a la política de los "hechos consumados", misma sugerida por su mentor y sucesos en el cargo, Domingo Faustino Sarmiento, el Presidente Mitre tenía la convicción de que la habitancia y la colonización iban a predominar por sobre los títulos jurídicos ante cualquier instancia de negociación, discusión o arbitraje sobre los límites en disputa de ambas naciones, creándose la apresurada necesidad de instalar una colonia en nombre de Argentina, que no tenía ningún otro objetivo que el de intentar sabotear la legítima toma de posesión del Estrecho que había concretado Chile con el Fuerte Bulnes, la fundación de Punta Arenas y otros actos de soberanía que se extendían por los canales y la Tierra del Fuego.

A pesar de su anticaciquismo, su primer objetivo era lograr que grupos indígenas trabajaran dócilmente para Argentina y concretaran una toma efectiva del Estrecho en desmedro de los colonos chilenos allá instalados. Se llegó incluso a la abierta y prepotente exigencia de parte expansionismo argentino a Chile, de desocupar Punta Arenas, atormentados ante el éxito que lograba la colonia.

Parece increíble que, después de los hechos que a continuación narraremos, no sólo se siga colocando a Mitre como un monumento histórico del americanismo (como el que existe en el Parque Forestal de Santiago, junto al río Mapocho), sino que, además, asombra que un grupo de personas de la nación argentina haya llegado a tal comportamiento, digno de un fiero y declarado enemigo, y no de quien supone un "destino común" con Chile, según el discurso de la historia romántica.

Ya hemos visto que Piedrabena aduló el ego de Mitre colocándole *Pavón* a la isla donde tenía su centro de operaciones. Sus vínculos con las fuerzas políticas victoriosas en Buenos Aires le terminaron de asegurar un pasaporte expedito hasta el mandatario y éste lo recibió en 1863. Con el transcurrir de los años, sus aspiraciones habían crecido y ya no se conformaba con la presencia comercial que tenía en el Atlántico Sur, sino que aspiraba a tener un poblado y una administración propia en todo este sector, para lo cual contaba con el apoyo de los muchos indios amigos cuya confianza se había ganado a través de sus negocios con los pueblos locales.

Este proyecto, en esencia, no era más distinto que otros varios acontecidos en la zona patagónica, como en 1856, cuando el Capitán Elsegood quiso establecer una colonia galesa en río Chubut (que debió ser abandonada por la virtual bancarrota de las arcas argentinas), y como en 1887, con el rumano Julius Popper y su colonia de Tierra del Fuego.

Convencido de que lograría una simbiosis con las aspiraciones hegemónicas de Buenos Aires sobre el territorio austral, en 1863 Piedrabuena grabó sobre un peñón del Cabo de Hornos el siguiente mensaje:

> *"Aquí termina el dominio de la República Argentina".*
>
> *"En la isla de los Estados (en Puerto Cook) se socorre a los náufragos".*
>
> *"Capitán Piedrabuena"*

No es coincidencia, entonces, que ese mismo año, don Saturnino Salas, del Departamento Topográfico de la Argentina, presentara a Mitre un informe en el que aseguraba que la República alcanzaba por el Sur el Cabo de Hornos, *"donde se juntan las aguas de los dos océanos"*. Salas había basado parte de su trabajo en las afirmaciones de Louis Vernet durante el breve intento de gobernación de Argentina en las Falkland, de 1829 a 1833, que a él se le encargara sobre *"las islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el mar Atlántico"*.

Posteriormente, Vernet aseguró que su Gobernación llegaba *"hasta el cabo más meridional de esta América, que es el de Hornos"*, en su contestación a la representación de los Estados Unidos en 1832, luego del incidente de la goleta "Harriet" en Puerto Soledad, todas ellas afirmaciones sin sustento jurídico por cuanto violaban el *uti possidetis* y, aún si hubiesen tenido validez y efecto después de 1810, habrían quedado anuladas por el Tratado de 1856, como hemos visto.

**Argentina avanza a Magallanes. La misión de Lastarria** 

En 1864, Piedrabuena acercó hasta el despacho de Mitre al cacique tehuelche Casimiro Bibois, conocido también como Casimiro Biguá o Biguás, líder de los indígenas de la zona, quien se mostró dispuesto a ponerse al servicio no sólo del lobero sino del propio Gobierno argentino.

Pero Casimiro era un oportunista a más no poder, que también se había puesto al servicio de Chile, anteriormente, para proteger sus intereses comerciales. Así las cosas, para poder explicar al soberbio y desconfiado Mitre su súbito cambio de bando, le explicó que creía que Chile *"pertenecía al mismo gobierno de la Argentina"*, idea que Piedrabuena se habría encargado de corregirle.

Mitre, encantado con la propuesta de ambos, hizo montar de inmediato todo un supuesto proyecto en terreno para encubrir sus planes, designando incluso una falsa "Comisión Exploradora del Estrecho", cuyo objetivo real era buscar un lugar adecuado y establecer allí la colonia argentina.

Los pobladores de origen indígena fueron aportados por Casimiro, que fue ascendido a Teniente Coronel. Piedrabuena, en tanto, fue designado por Mitre como Capitán de Corbeta y con su propia embarcación, integrada a la Armada Argentina, tomaría después la jefatura de la isla Pavón, las salinas de la ribera sur del río Santa Cruz y la Isla de los Estados (ver más abajo).

Los indios fueron instalados en Pavón y el gobierno argentino les envió provisiones y materiales de construcción. El paso siguiente era que lograran establecerse en bahía San Gregorio, en la margen superior del Estrecho de Magallanes.

Todos estos territorios, que como hemos dicho, en base al *uti possidetis* pertenecían a la jurisdicción territorial chilena, quedaron fuera del alcance de los colonos magallánicos y ocupados por un poder hostil. Esto ocurría sólo trece años después de que Chile tomara posesión del Estrecho.

Resulta curioso mirar hacia atrás y observar cómo una nación que declarara como "enemigos" a los indios, justificando con ello las masacres de la "Expedición del Desierto" de 1879 (que detonara la entrega de la Patagonia en 1881) y marginándolos de la posibilidad de entrar al Ejército hasta tiempos recientes, además del desprecio que frecuentemente se manifiesta contra las razas indígenas por parte de los sectores europeístas de Argentina (que han escondido o minimizado por años el fenómeno de mestizaje en buena parte de su población), se intentó valer de ellos como "compatriotas" y hasta aceptó la posibilidad de una asimilación con los mismos en el caso del Estrecho, tanto para el proyecto de Piedrabuena como en la posterior fundación de la ciudad de Ushuaia.

Convencido, como hemos dicho, de que la ocupación primaría por sobre los derechos jurídicos, Mitre ordenó en 1865 la fundación de una segunda colonia, en Chubut, 40 leguas al Sur del río Negro y a 140 leguas al Norte del Santa Cruz, conformada por ciudadanos principalmente galeses, luego de que una compañía inglesa solicitara terrenos en esta zona en conocimiento de que el Gobierno de Buenos Aires ya había facilitado allí antes un establecimiento galés para Elsegood.

Celebrando esta iniciativa de la que fue pieza clave, el entonces Ministro de Interior, Guillermo Rawson, declaró que ella *"hará que flamee el pabellón argentino en aquellas costas hasta ahora yermas y despobladas"*.

Este intento de colonia volvió a fracasar en 1867, siendo resucitado con una nueva migración de colonos dos años más tarde.

Siguiendo con la ruta trazada, Buenos Aires ordenó en 1865 la fundación de la factoría y colonia de indios serviles a la Argentina, proyectada por Piedrabuena y Casimiro en bahía San Gregorio, en pleno Estrecho de Magallanes, situada al Sur del actual poblado de Punta Delgada y unos 120 kilómetros al Noreste de Punta Arenas,

pleno territorio chileno para entonces ya ocupado e incorporado a la vida nacional de Chile. Aunque Casimiro lucía el título de “Cacique General de San Gregorio”, se designó un comisionado argentino para encargarse de esta nueva colonia, el que no tardó en ser traicionado y asesinado brutalmente por los mismos indígenas a su cargo, en una refriega.

Un hecho inesperado cayó del cielo a las pretensiones de Mitre en Magallanes, sin embargo: En 1862, España había exigido indemnizaciones al Perú por un hecho de sangre contra ciudadanos hispanos y, ante la negativa de Lima, invadió las islas peruanas Chincha, frente al puerto del Callao. Este conflicto movió las aguas de todos los americanistas de Sudamérica, desatando una verdadera escalada de odio y repudio a España, que motivó la intervención vecinal a su favor, a partir de 1865, estallando la Guerra contra España, con Chile a la cabeza a pesar de no tener arte ni parte en el asunto y de comportarse más bien como un intruso en un conflicto ajeno.

Buscando apoyo para el Perú, Chile envió misiones por Sudamérica, cosechando magros resultados. En vista de los fracasos, el intelectual y americanista a muerte José Victorino Lastarria, partió a Buenos Aires con el objeto y la instrucción de convencer a Mitre -amigo suyo que, durante su exilio en Chile, lo formara en tales idearios- para adherir a la causa peruana, en marzo de 1866.

Sobre este gravísimo error diplomático y sus consecuencias, el Senador Radical Exequiel González Madariaga señala en su obra "Nuestras Relaciones con Argentina, una historia deprimente" lo que sigue:

> *"...el Ministro chileno creyó que correspondía a él resolver el problema por su cuenta. Absorto en sus ideas, pensó encontrar en el Presidente Mitre un buen interlocutor. Mitre había vivido en Chile, durante la dictadura de Rosas, en calidad de desterrado y en compañía de otros ciudadanos proscritos como él había estimulado las ideas de unidad americana, divisa que orientó las luchas por la independencia. Le pareció natural a Lastarria apresurarse a visitar a Mitre, a quien lo ligaba antigua amistad, e interesado porque Argentina colaborara con Chile en la defensa de Perú, que en esos momentos sufría la ocupación española de las islas Chinchas. La gestión resultó un fracaso. Mitre se hallaba ahora convertido en un fervoroso nacionalista y dio vuelta las espaldas a su amigo el Ministro chileno. Apenas terminada la entrevista escribió a Sarmiento, a la sazón en Lima, para contarle que había dicho a Lastarria que ya abandonara esa mentira pueril de que éramos hermanitos y que, como tales, debíamos auxiliarnos. Que cada nacionalidad debía salvarse por sí mismo, o perecer si no encontraba los medios de salvación. En el aspecto limítrofe no le dijo la verdad; pero el caso es que ya estaba en contacto personal con personajes que se habían radicado en la colonia de Magallanes, para espiar los actos de las autoridades chilenas, las que con autorización de su gobierno y el*

*apoyo de los indios de la zona se empeñaban en fundar una colonia en el mismo Estrecho, en la bahía de San Gregorio. Respecto al primer punto fue bastante explícita la carta que escribió a Sarmiento, el otro supuesto americanista, el 24 de Marzo de 1865. Lastarria había partido de Chile en Enero y, después del abandono de sus amigos argentinos, debió contemplar que su patria quedaba sola en el continente apoyando a Perú, en esta quimérica que le representó endeudamientos y el bombardeo de su primer puerto. El aislamiento a que antes había quedado reducido Bolívar, el romántico de la unidad americana, no había servido de experiencia."*

*"Pero Lastarria no se dio por vencido y, con ánimo de ablandar a Mitre, enfocó el asunto de límites ofreciendo una solución personal. Propuso cortar el Estrecho en puerto Gregorio, que quedaba en la segunda angostura del Estrecho, lo que dividía a éste y entregaba la Tierra del Fuego y las islas que quedaban al oriente de este imaginario meridiano, para el Norte avanzaba en línea recta hasta el paralelo cincuenta y de allí "una línea en base de las ramas exteriores orientales de la cordillera, con ánimo de cederles en este punto y fijar una línea en las alturas culminantes que se determinan corrientes, como la tenemos en el resto de la cordillera que no está en disputa"."*

Como se advierte, el autor se refiere a la negativa argentina a participar de la guerra contra España, del mismo americanismo fomentado en los pueblos del continente por Sarmiento y Mitre.

Agrega que, apenas concluyó su reunión con Lastarria, Mitre dirigió una controvertida carta a Sarmiento, justificando en un duro lenguaje su negativa a unirse a esa o a cualquier otra causa "americanista".

Aunque el Canciller Covarrubias desautorizó a Lastarria por su intento de arribar en bases de acuerdo con tales características, y a pesar de no haber participado la Argentina en el compromiso bélico a que era invitada, sin embargo, Buenos Aires hizo valer desde allí en adelante la catastrófica oferta de Lastarria y, en consecuencia, su reclamación del territorio patagónico y el Estrecho, en momentos en que la vigencia del Tratado de 1856 y el equilibrio de poderes resultaban ampliamente favorables a Chile para la solución de la cuestión patagónica. Con ello, además, se adicionó un interés expansionista sobre la Tierra del Fuego, que hasta entonces había sido inexistente entre las aspiraciones argentinas, y que de alguna forma llegaría a influir en la entrega de 1893 en la Isla Grande.

La misión de Lastarria en Buenos Aires ha pasado a la historia como uno de los actos diplomáticos más disparatados, absurdos y autodestructivos de la historia de Chile. Vale recodar que este personaje continuó defendiendo entusiastamente los pretendidos derechos de la Argentina en Magallanes, hasta tener que ser retirado de la misión, en noviembre de 1866 y, de hecho, trató de sabotear varias veces la colonización chilena del Estrecho desde el Congreso Nacional, en años posteriores.

Hasta nuestros días, las verdaderas motivaciones del argentinismo casi patológico de Lastarria, siguen siendo un misterio. Su siniestra figura conspiradora ha sido reformulada y remodelada por la acción complaciente de la intelectualidad chilena, haciendo prevalecer sobre su imagen, criterios de una memoria idealizada por sobre los de su verdadero recuerdo.

**Ocaso del intento de colonización argentina del Estrecho** 

Las cosas marchaban sobre ruedas al interés argentino, cuando vino a complicarse la situación de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, que había estallado en 1865.

A pesar de la superioridad de la alianza entre Argentina, Brasil y Uruguay, los valientes y aguerridos paraguayos se negaron a levantar la bandera blanca y, liderados por el Presidente Solano López, se arrojaron a entregar sus vidas en masa en los campos de batalla, haciendo del conflicto una seguidilla de muerte y derramamiento de sangre sin pausa. Más de un millón de muertos y el 90% de su población masculina aniquilada, sería el saldo final de las bajas paraguayas en aquella terrible conflagración.

Angustiado por los sucesos del frente y por la imprevista prolongación del conflicto, Mitre partió a asumir en persona la Comandancia en Jefe de sus fuerzas, delegando inapropiadamente en el Vicepresidente Marcos Paz la función presidencial, en 1866. Craso error: instantáneamente, casi como por reflejo, los conatos revolucionarios se multiplicaron por todo el territorio.

Cabe recordar aquí, además, que durante los seis años de Mitre en la Presidencia, de 1862 a 1868, en otra prueba de la falta de cohesión nacional y de la histórica inestabilidad del sistema político argentino, el país fue objeto de 117 revoluciones, que tuvieron por resultado 4.728 muertos, 91 batallas y una cifra inestimable de daños materiales. Mitre sólo pudo intervenir en seis de las más violentas y separatistas de estas asonadas provinciales, entre 1866 y 1867.

Infatigable, en 1867 Piedrabuena no desaprovechó la situación ofrecida por la torpeza vernácula del elemento chileno frente a los temas de interés nacional e instruyó una comisión formada Gardiner, MacDougall, Hansen y Perterson para la exploración del valle del Santa Cruz hacia el interior, renovando solicitudes al Gobierno para extender sus dominios.

La repentina muerte de Marcos Paz durante la epidemia de cólera, en enero de 1867, obligó a Mitre a regresar de urgencia a ocuparse de las funciones presidenciales, dejando atrás el infierno de muerte y sangre que calcinaba al Paraguay. Pero ya era tarde para dar estabilidad a la Argentina, pues muchos de sus enemigos provinciales como Alberdi, Urquiza y Alsina, se habían levantado en su ausencia como figuras candidatas para sucederlo en el cargo.

Sin grandes opciones y con las elecciones presidenciales encima, otorgó públicamente su apoyo a Domingo Faustino Sarmiento, con quien mantenía una gran amistad y una relación intelectual interesante desde los tiempos de la tiranía de Rosas.

En tanto, las insistencias de Piedrabuena tuvieron por resultado la aprobación de la Ley Nº 269 del 6 de octubre de 1868, por la cual se le concedía:

> *"...la propiedad de la isla denominada Estado, situada sobre el Cabo de Hornos, extremidad Este del Cabo San Diego y de tres leguas de frente al N. E. sobre el río Santa Cruz, con cuatro lo que hubiere de fondo al S. E.; quedando comprendidas en dichas tres leguas la isla de Pavón, las pequeñas islas adyacentes y las salinas que tiene pobladas".*

Fue lo último que el contexto de la guerra y el desfinanciamiento fiscal le permitió hacer, por el momento, al plan de expansión de la Argentina sobre el territorio magallánico. Seis días después, terminaba el Gobierno de Mitre y comenzaba el de un victorioso Sarmiento que, como hemos visto, había defendido públicamente la soberanía chilena en el Estrecho durante su exilio en Chile, luego de las protestas de Rosas, aunque con el tiempo se volvería uno de los principales hombre de acción de la escalada expansionista del país platense sobre la Patagonia y Magallanes.

Creyendo que la semejanza entre Mitre y Sarmiento era mayor de la que ambos admitían, Pidrabuena se acercó al nuevo mandatario con la intención de rearmar su colonia magallánica y salvar de la catástrofe el asentamiento de San Gregorio. Tiempo después, reconocería que Sarmiento aún estaba al tanto de estos derechos chilenos en Magallanes, pues le dijo que no podía colaborar en tal proyecto:

> *"...porque ese territorio más bien le correspondía a los chilenos por ser el paso hacia el Pacífico; y que si poblaba con una guardia tendríamos que vivir como perros y gatos con los chilenos; y por último que no tenía gente que darme".*
>
> *"No me dijo que me fuera ni que me quedara, pero sí que procediera con prudencia con los chilenos".*

En vista de las circunstancias, hacia el primer semestre de 1869 la pretendida "colonia" argentina en bahía San Gregorio terminó siendo silenciosamente clausurada, y los indígenas que la habitaban se dispersaron por otros territorios de la zona. Hoy nadie parece recordarla ni homenajearla en ese país, como si hubiese sido arrojada al sector de las páginas vergonzosas del intenso diario de vida nacional de la historia de la República Argentina.